

**EXIGRANOS S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**INFORMACION GENERAL**

La Compañía EXIGRANOS S.A. fue constituida mediante escritura pública del 07 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Septiembre del 2013 y tiene su domicilio en el Cantón Nobol parroquia Narcisa de Jesús junto al recinto Ferial el Pajonal, e inicia sus operaciones en el mes de Diciembre del 2013

La actividad principal de la compañía es dedicarse a la compra de ventas de arroz pilado, envejecido y subproductos.

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB que han sido adoptados en Ecuador y presenta la adopción integral, explícitas y sin reservas y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

**MONEDA DE PRESENTACION**

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja.

**ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

La compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías

Cuentas por Cobrar Comercial  
Cuentas por Pagar

La compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) Cuentas por Cobrar Comerciales

Son activos financieros no derivados y no se cotizan en un mercado activo

b) Cuentas por Pagar

Representados en los estados financieros por obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de la operación.

## **RECONOCIMIENTO, MEDICION INICIAL Y POSTERIOR**

### **a) Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconoce cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo

### **b) Medición Inicial-**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más que cualquier costo atribuible a la transacción.

### **c) Medición Posterior –**

- i. Cuentas por cobrar comerciales: se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.
- ii. Cuentas por Pagar: Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

## **Cuentas por Cobrar Comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales son importes originados por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación si se cobra la deuda en un año o menos se clasifican en activos corrientes, en caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

## **Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resultare menor. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de ventas en el curso normal del negocio menos los costos estimados de conversión y venta.

## **Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la compañía y los costos

puedan ser medios razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de las vidas útiles y valores residuales de los activos fijos revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

**Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:**

| <u>Rubro</u>           | <u>Años</u> | <u>Porcentaje</u> |
|------------------------|-------------|-------------------|
| Edificio               | 20          | 5%                |
| Maquinarias y Equipo   | 10          | 10%               |
| Equipos de Oficina     | 10          | 10%               |
| Equipos de Computación | 3           | 33%               |
| Instalaciones          | 10          | 10%               |
| Otros                  | 10          | 10%               |

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libro de un activo de propiedad, planta y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

#### **Deterioro de Activos**

Determinación de activos financieros (Cuentas por cobrar)

La compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan incurridos después del reconocimiento inicial del activo.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdidas por deterioro incluyen:

Dificultad financiera significativa del emisor u obligado; Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuro de efectivos estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho

deterioro, la reversión de la pérdida, por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados.

La compañía considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos.

#### **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pagos por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimiento de un año o menos o vencen en el ciclo normal de la operación, en caso contrario se clasifican como pasivos no corrientes

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

#### **Obligaciones bancarias y financieras**

Las obligaciones bancarias y financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente las obligaciones bancarias y financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

#### **Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

#### **Impuesto corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos

que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

### **Impuestos Diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- ✓ Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- ✓ Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantados impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- ✓ Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- ✓ Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias deducibles se reviertan en un futuro cercano, y que existan ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva. Por ser una compañía nueva en el mercado nos estamos acogiendo al beneficio del Código de la Producción en lo relacionado en el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta.

## **BENEFICIO A LOS EMPLEADOS**

### **Pasivos acumulados**

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.
- ii. Decimo tercero y decimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### **Provisión Corriente**

La compañía registra provisiones cuando:

- i. Existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados,
- ii. Es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y
- iii. El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS**

### **Ingresos relacionados con la operación**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

### **Ingresos Financieros**

Los ingresos por intereses y rendimientos se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido de los activos financieros adquiridos

## **Gastos**

Se reconocen por el método devengado.

## **ADMINISTRACION DE RIESGOS**

### **Factores de riesgo financiero**

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La compañía cuenta con préstamos, deudores comerciales y cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende los riesgos de precio, tasa de interés y tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en la que se involucra la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La Gerencia General de la Compañía establece las políticas de inversiones. La administración de la compañía es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

### **Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercados involucran cuatro tipo de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados.

#### **a) Riesgo de Precio**

La compañía no se encuentra expuesta al riesgo de precio de los servicios y compras de materiales significativamente.

#### **b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo**

El riesgo de tipo de interés de la compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la compañía riesgos de tipo de

interés de valor razonable, sin embargo debido a que la compañía no mantiene obligaciones de deuda a largo plazo con tasa de interés variable la exposición no es significativa.

**c) Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Compañía considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

**Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la compañía se basa en flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses

La compañía prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

**Riesgo de crédito**

La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y las transacciones acordadas.

El control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

**Riesgo de capitalización**

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

**ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

**Estimados y criterios contables críticos.**

La preparación de estados financieros requiere que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

**a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar**

La compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

**b) Obligaciones por beneficios por retiros del personal**

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión. Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado.

**CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS**

La compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera
- c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

31 DE DICIEMBRE

31 DE DICIEMBRE

|            | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------|-------------|-------------|
| CAJA       | 0           | 0           |
| BANCOS (i) | 642,30      | 7.004,76    |

(i) Comprenden saldos en cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales.

#### CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y NO COMERCIALES

##### CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

| COMPOSICION:    | <u>31 DE DICIEMBRE</u> | <u>31 DE DICIEMBRE</u> |
|-----------------|------------------------|------------------------|
|                 | <u>2016</u>            | <u>2015</u>            |
| Cientes Locales | 228.899,51             | 199.325,98             |

A continuación se detallan los vencimientos al 31 de diciembre de 2016;

|              | <u>31 DE DICIEMBRE</u> | <u>31 DE DICIEMBRE</u> |
|--------------|------------------------|------------------------|
|              | <u>2016</u>            | <u>2015</u>            |
| Por vencer   | 198.956,75             | 123.468,02             |
| Vencido:     |                        |                        |
| 1 a 30 días  | 18.869,88              | 12.895,41              |
| 31 a 60 días | 11.072,88              | 62.962,55              |

##### CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES

| COMPOSICION:           | <u>31 DE DICIEMBRE</u> | <u>31 DE DICIEMBRE</u> |
|------------------------|------------------------|------------------------|
|                        | <u>2016</u>            | <u>2015</u>            |
| Impuestos diversos (i) | 22.966,11              | 21.246,33              |
| Otras Cuentas x Pagar  | 9.200,00               | 7.150,00               |

(i) Se compone por retenciones en la fuente realizadas a la Compañía, así como el crédito tributario generado por el pago del Impuesto al Valor Agregado y de años anteriores por impuesto a la renta.

#### INVENTARIO

| COMPOSICION:         | <u>31 DE DICIEMBRE</u> | <u>31 DE DICIEMBRE</u> |
|----------------------|------------------------|------------------------|
|                      | <u>2016</u>            | <u>2015</u>            |
| Materia Prima        | 2.430,04               | 2.572,93               |
| Productos Terminados | 56.984,79              | 39.800,26              |

#### CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

| COMPOSICION:              | 31 DE DICIEMBRE | 31 DE DICIEMBRE |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
|                           | 2016            | 2015            |
| Proveedores (i)           | 47.294,87       | 128.900,81      |
| Anticipo de Clientes (ii) |                 |                 |
| Otros                     | 139.238,77      | 20.330,26       |

- (i) A continuación se detalla los vencimientos de los proveedores al 31 de diciembre del 2016 :

|              | 31 DE DICIEMBRE |
|--------------|-----------------|
|              | 2016            |
| Par vencer   | 44.950,18       |
| Vencido:     |                 |
| 1 a 30 días  | 1.779,08        |
| 31 a 60 días | 565,63          |

#### IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2016, el rubro de impuestos por cobrar e impuestos por pagar se componían de la siguiente manera:

|  | 31 DICIEMBRE | 31 de Diciembre |
|--|--------------|-----------------|
|  | 2016         | 2015            |
| <b>Saldos por cobrar</b>                           |              |                 |
| Créditos Tributarios IVA pagado                    |              |                 |
| Créditos tributarios retenciones de IVA            |              |                 |
| Anticipo de impuestos a la renta años anteriores   |              |                 |
| Crédito tributario retenciones Impuesto a la Renta | 22.966,11    | 21.246,33       |
| Impuesto a la salida de divisas                    |              |                 |

|                         | 31 DE DICIEMBRE | 31 de Diciembre |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
|                         | 2016            | 2015            |
| <b>Saldos por pagar</b> |                 |                 |
| IVA cobrado en ventas   |                 |                 |

|   |        |          |
|---|--------|----------|
| Retención en la fuente impuesto en la renta | 670,79 | 1.420,25 |
| Impuestos a la renta empleados              |        | -        |
| Retención en la Fuente IVA                  | 666,54 | 33,41    |
| Impuesto a la renta                         | 630,50 | 1.563,46 |

## IMPUESTO A LA RENTA

### Impuesto a la renta reconocido en resultado del año.

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2016 se compone de la siguiente manera:

|   | <u>31 DE DICIEMBRE</u> | <u>31 de Diciembre</u> |
|---|------------------------|------------------------|
|   | <u>2016</u>            | <u>2015</u>            |
| <b>Impuesto a las ganancias corriente</b>                         |                        |                        |
| Impuesto corriente sobre los beneficios del año (anticipo mínimo) | 630,50                 | 1.563,46               |
| Total impuesto corriente  | 630,50                 | 1.563,46               |

### Conciliación del resultado contable – tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 fueron los siguientes:

|  | <u>31 DE DICIEMBRE</u> | <u>31 de Diciembre</u> |
|--|------------------------|------------------------|
|  | <u>2016</u>            | <u>2015</u>            |
| Utilidad (perdida) contable antes de impuesto a la renta | 1.261,00               | 5.495,13               |
| <b>Mas (menos) partidas de conciliación</b>              |                        |                        |
| Gastos no deducibles                                     | 1.604,91               | 1.611,50               |
| Deducciones adicionales                                  |                        | -                      |
| Utilidad   | 2.865,91               | 7.106,63               |
| Tasa de impuesto   | 22%                    | 22%                    |
| Impuesto a la renta causado (i)                          | 630,50                 | 1.563,46               |
| Anticipo mínimo de impuesto a la renta                   | <b>N/A</b>             | <b>N/A</b>             |

Al 31 de diciembre de 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

|                             | <u>31 de Diciembre</u> |
|-----------------------------|------------------------|
|                             | <u>2016</u>            |
| Impuesto a la renta causado | 630,50                 |

|   |          |
|---|----------|
| Anticipo pagado                                 | -        |
| Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal | 3.283,24 |
|   |          |

### Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2016, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

|   | <b>31 de Diciembre</b> |
|---|------------------------|
|   | <b>2016</b>            |
| <b>Activo por impuesto diferido:</b>        |                        |
| Provisión por Jubilación                    | N/A                    |
| <b>Pasivo por impuesto diferido:</b>        |                        |
| Activo (pasivo) por impuesto diferido, neto | N/A                    |

### Tasa Efectiva

Al 31 de diciembre de 2016, la tasa efectiva de impuesto a la renta fue:

|  | <b>31 de Diciembre</b> |
|--|------------------------|
|  | <b>2016</b>            |
| Utilidad (perdida) antes de provisión para impuesto a la renta | 2.865,91               |
| Impuesto a la renta corriente                                  | 630,50                 |
| Anticipo mínimo de impuesto a la renta                         | N/A                    |
| Tasa efectiva de impuesto                                      | -                      |
|  |                        |

### OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTE

Corresponde a financiamiento de terceros para las operaciones de la Compañía.

### CAPITAL SOCIAL

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 1.000,00 corresponden a 1.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$ 1.00 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación

### RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

## GASTO DE VENTA Y ADMINISTRACION

Composición:

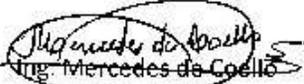
|                          | Al 31 de Diciembre<br>2016 | Al 31 de diciembre<br>2015 |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Honorarios profesionales |                            | 9.954,93                   |
| Comisiones en Ventas     | 2.749,01                   | 4.293,75                   |
| Servicios varios         | 23.791,97                  | 2.468,84                   |
| Intereses a Terceros     | 16.876,28                  | 44.160,56                  |
| Otros Administrativos    | 304,00                     | 195,69                     |
| Transporte               | 6.626,00                   | 49.136,40                  |
| Otros de Venta           | 531,50                     | 591,78                     |
| Servicio de Pilada       | 7.645,00                   | 146.340,37                 |

## EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros ( 21 de marzo de 2017) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía; pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

## APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2016 han sido aprobados por Gerencia de EXIGRANOS S.A., en marzo 31 de 2017 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de EXIGRANOS S.A., los estados financieros serán aprobados por la Junta directiva sin modificaciones.

  
Ing. Mercedes de Coello  
Contador  
Registro Profesional 5592